

DELITOS DE ODIO

ÓSCAR SÁNCHEZ-PORTAL
INSPECTOR DE POLICÍA NACIONAL.
INTERLOCUTOR SOCIAL EN DELITOS DE ODIO



Charla formativa. 22 de noviembre.

Fecha

22 de noviembre

Periodo de inscripción

Hasta el 19 de noviembre

Horario

De 10:00h a 11:30h

Plazas disponibles

20

Lugar

Aula de formación.
Sede de Plena inclusión CLM
Calle Dublín 1, 1º
TOLEDO

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de Toledo y provincia.

OBJETIVOS:

El odio es un sentimiento de rechazo y antipatía muy fuerte hacia una persona o una cosa.

En esta charla aprenderemos

- Qué es un delito de odio.
- Qué razones llevan a una persona a odiar y agredir a otra persona.
- Dónde y cómo denunciar los delitos de odio.

[Apúntate pinchando aquí](#)



Para saber más sobre esta charla os podéis poner en con contacto con:
Rebeca Arce - rebecaarce@plenainclusionclm.org